

Prot.S.058.2020

A LA ORDEN DE LAS ESCUELAS PÍAS LA GRACIA Y LA PAZ DE DIOS, NUESTRO PADRE

“El que beba del agua que yo le daré, nunca más volverá a tener sed. Dentro de él esa agua se convertirá en un manantial del que brotará vida eterna” (Jn 4, 14)

Queridos hermanos:

Les escribo esta carta en medio de la crisis que estamos viviendo a causa de la pandemia que afecta a nuestro mundo. Y lo hago en este tercer domingo de Cuaresma, en el que la Palabra de Dios llega a nuestros corazones, de la mano del diálogo de Jesús con la mujer samaritana, para recordarnos dónde está la fuente de la Vida, de la Vida plena.

En estos momentos de dificultad y de imposibilidad de llevar adelante nuestra misión escolapia (escuelas cerradas, limitación de movimientos, iglesias clausuradas y sin posibilidad de celebrar juntos y presencialmente nuestra fe, necesidad de estar en casa para evitar riesgos propios y ajenos) es más importante que nunca que dirijamos nuestra mirada al único que es capaz de responder a todas nuestras inquietudes, y que volvamos a escuchar, dirigidas a cada uno de nosotros, las palabras del Señor: *“Vengan a Mí todos los que están cansados y agobiados, que yo les aliviaré” (Mt 11,28)*.

Tal vez en estos tiempos de incertidumbre es más necesario que nunca que nos digamos unos a otros lo que somos y estamos llamados a ser: *ministros de la esperanza del Reino futuro y de la unión fraterna entre los hombres*¹. Nuestro último Capítulo General no podía prever lo que estamos viviendo, pero sí nos ofreció una reflexión sobre este texto de nuestras Constituciones. Es bueno que la adaptemos a nuestra realidad actual y la meditemos: *“Ser ministros de esperanza en estos tiempos de crisis nos acerca al corazón de muchas personas angustiadas por la falta de sentido en sus vidas o golpeadas por la crisis. Podemos ser ministros de la esperanza porque, ante todo, somos seguidores de Cristo, nuestra esperanza (1Tim 1,1). Confiados en Él, afrontamos las pruebas a las que hoy nos vemos sometidos. Escuchamos su palabra que nos invita a no atormentarnos, a no huir, a mantenernos firmes. Una vida escolapia despierta y orante irá alimentando la esperanza que necesitamos para vivir con alegría nuestra vida consagrada y proseguir esa hermosa misión de ser “ministros de la esperanza”, sobre todo en aquellos contextos en los que muchas personas -principalmente todo, jóvenes- sufren por falta de futuro”*.²

¹ Constituciones de las Escuelas Pías, n° 25.

² 47° Capítulo General de las Escuelas Pías, “Discípulos y Testigos”, punto II.7.22. Colección CUADERNOS, n° 53.

